

## RESOLUCIÓN No. 00366, 10 de mayo del 2012

**“Por medio de la cual se modifican parcialmente las Resoluciones 6788 y 7149 de 2010”**

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE**

En ejercicio de sus atribuciones legales en especial el Acuerdo 257 de 2006 y las que le confiere el literal g del artículo 8º del Decreto Distrital 109 de 2009, modificado por el decreto Distrital 175 de 2009; y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 269 de la Constitución Política de Colombia establece que las Entidades Públicas, están obligadas a diseñar y aplicar según la naturaleza de funciones, métodos y procedimientos de control interno de conformidad con lo que disponga la ley.

Que la Directiva Presidencial 01 de enero de 1997, explicita los elementos generales que conforman el Sistema de Control Interno, entre los cuales se encuentran los procesos, procedimientos y formatos.

Que el literal b) del artículo 3º y el artículo 6º de la Ley 87 de 1993, dispone que el establecimiento, desarrollo, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad y que el sistema deberá ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Que la racionalización de los trámites, métodos y procedimientos se constituye en una herramienta fundamental para el Sistema de Gestión de la Calidad y el mejoramiento de la función pública, al facilitar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, la delimitación de responsabilidades, la inducción del empleado en su puesto de trabajo, la definición de controles internos y el

desarrollo de los sistemas de información en los procesos misionales y administrativos de la Entidad.

Que mediante Resolución 3153 del 8 de septiembre de 2008, se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos V.1.0 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que es preciso ajustar el Manual de Procesos y Procedimientos, derogando la versión 4.0 del procedimiento que se denomina Notificaciones Actos Administrativos código 126PM04-PR49 y la versión 1.0 del procedimiento denominado Atención de los Recursos de Reposición código 126PM04-PR77, de conformidad con las recomendaciones esbozadas en el informe final de Auditoría Interna a notificaciones y recursos de reposición a los Actos Administrativos Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente, en lo concerniente a definiciones, ajuste de formatos, procedimientos a través de forest y actualización de la normatividad legal vigente.

En merito de lo anterior,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar parcialmente el artículo primero de la Resolución 6788 del 8 de octubre de 2010 en el sentido de derogar las versiones 4.0 y adoptar la versión 5.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

126PM04 EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Notificaciones Administrativos	Actos	126PM04-PR49	5.0
--	-----------------------------------	-------	--------------	-----

**ARTICULO SEGUNDO:** Modificar parcialmente el artículo quinto de la Resolución 7149 del 17 de noviembre de 2010 en el sentido de derogar la versión 1.0 y adoptar la versión 2.0 del procedimiento que se enuncia a continuación:

126PM04 EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	Atención de los Recursos de Reposición		126PM04-PR77	2.0
--	---	--	--------------	-----

**ARTÍCULO TERCERO:** La difusión del procedimiento adoptado está a cargo del Director de la Dirección de Control Ambiental, responsable del proceso y procedimientos aquí descritos.

**ARTÍCULO CUARTO: Publicación.** La presente Resolución se publicará en el aplicativo del SIG-Isolución.

**ARTÍCULO QUINTO: Vigencias y Derogatorias.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga parcialmente las Resoluciones 6788 del 8 de octubre de 2010 y 7149 del 17 de noviembre de 2010.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, D. C. a los

*Mn. Margarita Florez*

**Margarita Florez Alonso  
DESPACHO DEL SECRETARIO**

**Elaboró:**

Martha Ines Fernandez Pacheco C.C: 41767903 T.P: CPS: SGCD FECHA EJECUCION: 17/02/2012

**Revisó:**

Martha Ines Fernandez Pacheco C.C: 41767903 T.P: CPS: SGCD FECHA EJECUCION: 2/04/2012

Cristian David Castiblanco Navarrete C.C: 11276531 T.P: CPS: FECHA EJECUCION: 13/03/2012

Milton Rengifo Hernandez C.C: 93288198 T.P: CPS: FECHA EJECUCION: 2/04/2012

**Aprobó:**

Cristian David Castiblanco Navarrete	C.C:	11276531	T.P:	CPS:	FECHA EJECUCION:	13/03/2012
Margarita Florez Alonso	C.C:	41430440	T.P:	CPS:	FECHA EJECUCION:	3/04/2012
Rosa Elvira Largo Alvarado	C.C:	41731308	T.P:	CPS:	FECHA EJECUCION:	20/03/2012